ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

AGENCIA DE LA AGUADA
AGRACIADA 290

# EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Montevideo—Mártes 22 de Julio de 1902

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXIX—Núm. 11,377

**Almanaque**

Hoy martes 22 de Julio, santa María Magdalena [illegible]

## EL SIGLO

## Notas de Fénix

[illegible]

...fuerza del 1.º de Cazadores, en el que figuraba entonces como 2.º jefe. Tal prenda de lealtad hace todavía menos esplicable la actitud del Poder Ejecutivo con el distinguido militar.

Buscando las causas de esta medida se ha llegado á atribuirla, en ausencia de algo mejor, á las declaraciones sobre política de actualidad que algunos diarios bonaerenses pusieron en boca del comandante Ruprecht. Segun los que tal piensan, á pesar de que aquel desautorizó tales referencias, la desautorizacion no habría poseído eficacia bastante para tranquilizar la suspicacia del señor Cuestas. Si así fuera tendríamos que reconocer que se habría encontrado el medio de hacer saltar de su puesto á cualquier militar con mando de fuerzas, puesto que para ello sería suficiente atribuirle palabras que no hubiera dicho, ni siquiera pensado.

Cierto es que el decreto de exoneracion del comandante Ruprecht habla de que el Gobierno le dará otro puesto; pero, siendo esta ya una fórmula usual del señor Cuestas para destituir, no hay que darle mucha importancia.

He aquí el decreto referido:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Julio 21 de 1902.—Debiendo el gobierno dar otro puesto al señor teniente coronel don Guillermo Ruprecht, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Cesa el señor teniente coronel don Guillermo Ruprecht en el comando del Regimiento de Artillería, [illegible] de los servicios prestados.

Art. 2.º Nómbrase jefe del Regimiento de Artillería al señor coronel don Sebastian Buquet.

Art. 3.º [illegible]

[illegible] L. C.—CUESTAS.—Pedro Callorda.

Respecto de la Jefatura Política de la Capital se vuelve á decir que el coronel Zoilo Pereira será sustituido en breve por el mayor Pedro Quintana, yerno del Presidente de la República y actual jefe político de Rocha.

Se agrega que su reemplazante en ese departamento sería el señor Pedro [illegible]

En cuanto al coronel Pereira, [illegible] del comando del 1.º de Cazadores, [illegible] el Gobierno dar otro puesto á su actual jefe, coronel Cipriano Abreu.

No hemos podido confirmar estas noticias.

## Saravia y don Pedro

LA ÚLTIMA ENTREVISTA

NOTABILÍSIMOS DETALLES

[illegible]

Cuentan que le dijo al senador Echegaray:

—Es cierto, don Pedro; allí en Melo se recibieron noticias que alarmaron á muchas personas. Figúrese usted.... prisiones militares, destierro de senadores.... Algunos vinieron á traerme esas y otras alarmas, comentando los sucesos con las peores sospechas. Yo les dije, entonces, que me parecía que exageraban; que el presidente fundado en el artículo 81 de la Constitucion había tomado aquellas medidas precipitadamente, sin fijarse en otros artículos de la Constitucion y de leyes existentes, porque, en cuanto lo recordara, ya verían cómo dejaba sin efecto lo hecho anteriormente.

El señor Saravia había tranquilizado así á muchas personas, que á la fecha estarán admirando su claridad de percepcion.

Lo demás, fundamentalmente, está contenido en las referencias del senador Echegaray publicadas ayer.

El señor Cuestas mantiene el pacto.

El señor Saravia mantiene el pacto y continuará siendo sostenedor del gobierno siempre que este siga una política de concordia, de paz, de honradez administrativa y de respeto á las instituciones.

Parece que al despedirse, las palabras del caudillo fueron estas: «ya sabe el presidente que puede contar conmigo para todo lo que sea la defensa de las instituciones.»

El señor Saravia, despues de la entrevista con el senador Echegaray, permaneció en su compañía hasta el dia 18 del corriente á las 10 a. m., siguiendo viaje para el Cordobés.

A la fecha se encuentra de regreso en Melo.

## El comandante Ruprecht

Su separacion de la artillería

RUMORES DE OTROS CAMBIOS

[illegible] de sorpresa y de desagrado, ha [illegible] separacion del comandante Ruprecht del cargo de jefe del regimiento de Artillería. Es difícil atinar con las [illegible] que hayan originado esa resolucion, respecto de un oficial bravo, inteligente [illegible] que hacía honor al ejército [illegible]. Se recuerda, tambien, con ocasion de aquella, la conducta brillantísima del comandante Ruprecht en la represion del motín del 4 de Julio, al frente de una

## Directorio del Banco

Antes de finalizar la semana quedará integrado el directorio del Banco de la República.

En las esferas oficiales se dan estas seguridades,—y aun cuando se reservan los nombres de los candidatos que serán sometidos á la aquiescencia de la Comision Permanente, se adelanta que ellos satisfarán á la opinion pública por tratarse de gente desvinculada de la política oficial y vinculada al comercio y á la industria.

Así sea.

## PROCESO CERVETTI

LAS DILIGENCIAS DE AYER

EN LO MISMO

Partida del señor Barrère

LA DESAPARICION DE DI TRÁPANI

ANTECEDENTES CURIOSOS

El Juez de Instruccion doctor Teófilo D. Piñeyro, continuó ayer la instruccion del sumario que se sigue al señor Osvaldo Cervetti, por complicidad en un complot contra la vida del presidente de la República.

Como estaba anunciado, comparecieron á declarar los señores Pablo Minelli, Emilio Landinelli y el empleado del Banco Francés señor M[illegible].

La audiencia para esas declaraciones duró desde las 2 y media de la tarde hasta las 4 y media.

**La cuestion de los giros**

Al señor Pablo Minelli se le llamó para que manifestara si él sabía al hacer los giros, que han resultado dirigidos á Pallini, su destino y la causa que los motivaba.

El señor Minelli declaró que ignoraba todas esas circunstancias, agregando que si admitió en un principio esa forma extraña de giros, fué debido al deseo de hacer un servicio á su amigo el señor Landinelli.

Otro de los puntos que requirió aclaracion del señor Minelli, fué el relacionado con la negativa de admitir mas giros, pues los diarios argentinos habían expresado que la negativa partió de la casa de Buenos Aires.

[illegible]

**Pallini y Di Trápani**

...un peine y un jabon, que importaban quince ó diez y seis reales, los pagó y se fué.

Quince dias despues Pallini se presentó nuevamente en la peluquería del señor Artale, acompañado de di Trápani.

—Vea amigo,—dijo dirigiéndose á Artale,—aquí le traigo un compatriota suyo; un palermitano como usted.

Se lo presentó enseguida y á poco rato di Trápani y Artale entablaron conversacion, hablando de la tierra y otras cosas.

Simpatizaron, al menos al señor Artale le fué muy simpático su paisano, y en una segunda visita le preguntó si conocía á la persona con quien andaba.

—No lo conozco mucho,—contestó di Trápani.—Un dia se presentó en mi casa, me manifestó que tenía necesidad de hacer unos pozos artesianos en su estancia, y me ofreció el trabajo.—Acepté y me trajo á Montevideo. A los dos dias regresamos á Buenos Aires y pocos dias despues tomamos otra vez el vapor, pero para la Colonia.—Allí debíamos embarcarnos en el ferrocarril dirigiéndonos á su estancia, pero en lugar de hacerlo, volvimos á Montevideo.—Le interrogué sobre el particular y me manifestó que había tenido que hacer aquí y por eso no se detuvo en el camino, pero que no tardaríamos en volver á partir.

—Pues mire, amigo, tenga cuidado. Ese es un hombre que no me gusta,—le contestó Artale.

**Cómo se estableció aquí di Trápani**

La conversacion rodó sobre Pallini, (que se hacía llamar Babilini) y poco despues di Trápani hizo presente á Artale su deseo de establecerse en Montevideo.

Artale aplaudió su propósito y se interesó porque cuanto antes lo realizara.—El personalmente, le indicó una pieza en la cuadra de su casa, donde podría establecer di Trápani su taller de composturas de bicicletas, y sin mas trámite vieron al propietario, que alquiló esa habitacion con la garantía de Artale.

Di Trápani, por su parte, significó á Pallini que había resuelto quedarse en Montevideo y que, en consecuencia, renunciaba al trabajo que este le tenía prometido.

Pocos dias despues, di Trápani abría su taller en la calle 25 de Mayo 171, contando siempre con la proteccion del señor Artale.

Este le facilitó varias sumas de dinero y cuando di Trápani le hizo el traspaso de su casa, le debía alrededor de 300 pesos. De esa manera di Trápani chanceló su deuda, y [illegible] servicio le [illegible] á Artale que [illegible] de garantía ante el doctor Palomeque, á quien iba á confiar su defensa, en caso de ser preso por el asunto Pallini.

Consideraba que esto sucedería de un momento á otro, dados los términos en que se expresaba á su respecto la prensa de Buenos Aires.

Despues, como ya lo hemos dicho, no se supo mas de él. Han quedado, pues, con su desaparicion, varios puntos importantes por averiguar. [illegible]

[illegible]

...festó que venía por unos dias á esta capital.

Estuvo varias veces en su casa, y en su manera de proceder se veía que Pallini deseaba inspirar confianza.

Al señor Artale no le gustó el hombre, pues aquel en su conversacion siempre trataba de presentarse como individuo rico y merecedor de toda clase de atenciones. Se daba una importancia suma y hablaba continuamente de fuertes sumas á percibir por diversos conceptos.

**Un asunto frustrado**

En una de esas ocasiones Pallini se refirió á una cantidad de quinientos pesos que tenía de sobra en uno de los Bancos de la capital y enseguida hizo rodar la conversacion sobre los perfumes que había en la casa del señor Artale.

Preguntó los precios de algunos frascos y se hizo preparar una factura por importe de diez pesos poco mas ó menos.

Enseguida echó mano á los bolsillos, los registró afanosamente, sacó la cartera, revisó su interior y dijo:

—¡Caramba!—he olvidado el dinero!—Bueno, amigo, le deberé esta zoncera....

—Perdone, le contestó Artale.—Usted comprende, señor, que yo no le conozco mayormente.—Usted podrá ser muy buena persona....

—Sí, sí,—tiene razon, interrumpió Pallini.—Bah! no importa.—Bueno, entonces llevaré esto no más.

Y diciendo y haciendo, apartó un frasco,

## Jefatura del Salto

NOMBRAMIENTO DEL SR. ZUBIRÍA

[illegible]

## DOMINGUEZ—MENDOZA

SU REGRESO Á LA PATRIA

[illegible]

## La muerte del ministro Paz

CONDOLENCIAS OFICIALES

[illegible]

## TRACCION ELÉCTRICA

La solicitud de La Comercial

PROPUESTAS MANDADAS ARCHIVAR

A estudio de una comision especial compuesta de los vocales Monteverde, Segundo y Areco ha sido pasada la solicitud presentada por el señor Roberto K. Theobald, representante de la sociedad La Comercial de Montevideo, pidiendo se le otorgue concesion para ocupar algunas calles que recorría el tranvía Uruguayo, entre otras las siguientes: Cuareim desde Asuncion hasta Estanzuela, Durazno desde Arapey á Cuareim; Estanzuela desde Cuareim hasta Asamblea y esta hasta la playa Ramírez.

Como estas calles han sido tambien pedidas por los señores Mendiburu y Ca. para hacer correr en ellas el tranvía eléctrico, la comision deberá informar á cual de las dos empresas debe otorgarse la concesion solicitada.

—La Junta ha resuelto mandar archivar los expedientes siguientes, sobre implantacion de nuevos tranvías:

1.º De don Ramon A. Suarez: trazado: la calle Canelones desde Gaboto al Boulevard General Artigas y por este hasta la calle Pereyra, en Los Pocitos, y Garibaldi hasta la playa. La concesion sería por quince años.

2.º De don Melitón Gonzalez: trazado: la avenida proyectada por don Rufino T. Domínguez desde la avenida Artigas hasta el camino Pereyra en Los Pocitos. El sistema de traccion sería eléctrico, partiendo la línea de la Plaza Constitucion. Macadamizaría, además, la avenida proyectada.

La concesion duraría 40 años.

3.º De don Emilio A. Berro: trazado análogo á la propuesta del señor Suarez con un ramal por [illegible] de Julio hasta [illegible] Carrasco.

## CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Las procedencias de Río

El Consejo Nacional de Higiene celebró sesion ordinaria ayer [illegible]

[illegible]

## Congreso Rural

LA SESION DE ANOCHE

[illegible]

...prácticas de desinfeccion en las fronteras y puntos de pasaje de ganados, para combatir la garrapata.

Otro tema sobre establecimiento de ferias dominicales en los departamentos fué pasado á estudio de la Comision de Exposiciones.

El señor Haedo Suarez expuso algunas ideas sobre la necesidad que existe de legislar sobre el abuso que se comete en toda la campaña con los ganados que pastorean en los caminos y que no reprimen ni las policías ni las Juntas.

Con los pastoreos en los caminos se producen grandes perjuicios á los hacendados, pues se destruyen alambrados, y avanzan animales enfermos en los potreros donde muchas veces pastan ganados de gran precio que adquieren así enfermedades de que carecían.

El señor Alejandro Victorica amplió el tema indicado por el señor Haedo Suarez, señalando el clamor que viene de la campaña por la falta de cumplimiento á disposiciones del Código Rural, como ser la que obliga la existencia de porteras en los alambrados cada cinco kilómetros, y la obligacion de dar pastoreo á las tropas en viaje.

Hoy la mayoría de los ganaderos no dan pastoreo, viendose los troperos en la necesidad de pastorear en pequeños campos anexos á las casas de negocio.

[illegible]

## Comercio con España

TASAJO Y GANADO EN PIE

[illegible]

## Regimiento 4.º de Caballería

[illegible]

## Teatros y artistas

Politeama

[illegible]

Ella pertenece á esa imperial estirpe de mujeres que lo mismo dominan desde las gradas de un trono que desde las tablas de un café concierto, llámense Cleopatra ó Teodora, la Bella Elena ó la Bella Otero.

Analizar sus aptitudes artísticas es perder el tiempo lastimosamente. Una mirada de sus ojos, un mohín de sus labios, un ademan [illegible], la furtiva aparicion de sus formas esculturales, bastan para derrotar toda crítica y hacer brotar los salvas de aplausos.

[illegible]

Despues del segundo acto la beneficiada cantará, en español, La Paloma, y un duo con el aplaudido cómico señor Favi.

Cibils

La compañía inglesa se ha estrenado con suerte anoche en Cibils. Numerosa concurrencia asistió á la representacion de «The shop girl», entretenida opereta, en la que hay una que otra número de música bastante bien escrita y una abundante coreografía en que toman parte todos los personajes de la pieza.

[illegible]

## SPORTS

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

[illegible]

## JUDICIALES

[illegible]

**Causa de Francisco Tempone**

El juez letrado del crímen doctor Bastos dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Francisco Tempone por muerte de José M.ª Rodríguez.

De acuerdo con el veredicto del jurado el juez condenó al encausado Tempone á la pena de diez y seis meses y medio de prision y al pago de las prestaciones legales.

[illegible]

...hasta la [illegible] los primeros auxilios, [illegible] falleció inmediatamente.

2.º Que esta probado que el [illegible] antes del hecho había amenazado á la mencionada Concepcion [illegible] motivo fué preso encontrándose en su poder un cuchillo y que además el encausado [illegible] ha justificado ser de buenos antecedentes.

El fiscal del Crímen doctor Arechaga al deducir acusacion en esta causa, pidió se impusiera al encausado Antonio Cotro la pena de tres años de penitenciaría.

Hoy el juez doctor Montaño dictará la sentencia correspondiente.

[illegible]

Hoy á las 2 p. m. [illegible] público ante el Juzgado [illegible] inferidas á Nicolas Verallo.

Componen el jurado como titulares los señores Pablo B[illegible], [illegible] Francisco P. Alvariza y Juan [illegible] Jourdan y como suplentes [illegible] de Olivar, [illegible] Juan José Dominguez y José M.ª Souza.

## EL PRESIDENTE EN PALACIO

[illegible]

## JUNTA ELECTORAL

[illegible]

## Administracion pública

[illegible]

## Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Italia

SOBRE UN SUPUESTO CASO DE CÓLERA

[illegible]

MILAN, 21—Se efectuaron hoy con gran solemnidad los funerales del senador del reino Eduardo Porro, fallecido antes de ayer en esta ciudad.

[illegible]

Los suscriptores de "La Razon" y "El Siglo" POR AÑO ANTICIPADO

Tienen derecho á recibir gratis la revista

"BLANCO Y NEGRO"

[illegible]

**España**

PARTIDA DE WEYLER PARA SAN SEBASTIAN

El gobernador de Fernando Póo

EL CONFLICTO FERROVIARIO

[illegible]

**Rusia**

CATÁSTROFE EN EL VOLGA

[illegible]

**Servia**

[illegible]

**Portugal**

LA DEUDA EXTERIOR

[illegible]

**Austria-Hungría**

VISITA PRINCIPESCA

[illegible]

**Turquía**

ARRESTO DE HUSNI-PACHÁ

[illegible]

**Suiza**

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA PRENSA

[illegible]

**Estados Unidos**

LOS CARNICEROS NEOYORKINOS

DESBORDE DEL MISSISSIPI

Los sucesos de Haití

EL GENERAL FIRMIN

NUEVA YORK, 21—[illegible]

[illegible]

# Revista Artística

**Disgregacion entre flores—El símbolo de la virginidad y el adorno de las casas pompeyanas—La gratitud de un árabe y la confesion de un breton—Cómo se cura el alcoholismo con las flores—Una carta de pésame del maestro Calvo y cómo se llora á un amigo—Un beso en la Réjane y el entusiasmo estudiantil—Zuzidas de un corresponsal—La Zaza de la Mariani y la justificacion de nuestra crítica.**

En momentos en que buscábamos un tema que sirviera de preludio á esta Revista semanal como venida del cielo caía, inesperadamente, desde el piso alto de nuestra biblioteca musical, la partitura de la «Contesa de Amalfi», del maestro Petrella. El libro quedara abierto en las páginas de la «cavatina» que empieza con la bella frase del libreto de Peruzzini: «Io son la farfalla che scherza tra i fiori». En el espacio de nuestro modesto escritorio no jugueteaba ninguna mariposa, pero lo que no faltaba para recreo de la vista é íntima satisfaccion del alma, era el antiguo florero diariamente vestido con su abundante ropaje de rosas y violetas. Y al leer aquel verso de la vieja ópera, nos vino de súbito á la memoria uno de los mas inspirados estudios que sobre el culto de las flores se hayan escrito en estos últimos tiempos, trabajo ese tan lleno de hermosuras cuanto que su autora es una de las intelectualidades femeninas mas opulentas de saber y meditacion, Paula Lombroso, legítima heredera del talento del célebre autor de «El Hombre Criminal».

A todas las circunstancias dolorosas ó festivas de la existencia, el hombre asoció y asocia el símbolo de la flor. Esta es la síntesis del erudito artículo de esa estudiosa mujer italiana. Las iglesias de todos los cultos las admiten, á las flores; con ellas adornamos nuestras salas y nuestras mesas. Al tálamo nupcial prestan ellas el encanto del idealismo en el amor humano; las novias poetizadas con la flor de azahar, irradian desde sus frentes los detellos de la virginidad, cándidamente simbolizada en la corona verde-blanca: de la esperanza en la dicha de sus amores y de la pureza intachable de su cuerpo en la expansion de sus afectos, que nadie hasta la fecha ha sabido cantar é idealizar como Victor Hugo en aquel admirable capítulo de «Los Miserables» en que el gran bardo hizo vibrar la nota mas elocuente de la pasion que uniera, en uno solo, los corazones de Mario y Cosetta, como tambien lo supo expresar admirablemente Ricardo Wagner al hablar de la unificacion de las almas de Tristan é Isolda: «mein und dein, immer ein».

Con flores se adornaban los poetas, los héroes llevados en triunfo, los comensales de los festines romanos y aun con flores cubrimos los sepulcros donde se ocultan los despojos queridos de nuestros parientes ó amigos.

El arte griego—dice Paula Lombroso—ornamentó con acantos las columnas y con pámpanos los capitales; el gótico adoptó el trifolio. Frescos y mosaicos de flores y frutas adornan las casas pompeyanas.

En nuestros tiempos los papeles con que se cubren las paredes, desde los mas ricos hasta los mas modestos, exponen ante todas las miradas las formas y colores de las flores. Sus nombres se derivan de los de las divinidades paganas y cristianas.

Budha nació bajo un sicómoro. En la India las mujeres quieren que el primer rayo de luz que hiera la pupila de sus hijos, sea, por decirlo así, filtrado por las tupidas ramazones de los árboles. Un árabe no se despide de un oasis sin allí dejar un objeto cualquiera, por modesto que sea, como demostracion de gratitud y los bretones entienden que si un moribundo no puede confesarse á un sacerdote, conseguirá el mismo resultado contando á un árbol todos sus pecados, puesto que—segun ellos—«las hojas recojen las palabras y las elevan al cielo como expresion de la última plegaria del penitente».

En la actualidad, ya no existe el culto de las flores, pero con ellas se derrochan fortunas fabulosas.

En el «Palmen garden» de Francfort, nos asegura la autora del meticuloso y extenso estudio, la admiracion por las flores es sencillamente fantástica. Una sociedad de millonarios, con los Rothschild al frente, desafió la inclemencia del clima, las distancias y las estaciones del año, creando una especie de harem maravilloso de plantas exóticas en un país septentrional. Holanda, tan solo con tulipanes, gana, en cada año, cuatro millones de francos. Mas la victoria altamente simpática de las flores y la mas potente afirmacion de su poder, las tuvieron ellas en Gotteborg, una de las mas importantes ciudades de la Noruega, donde el alcoholismo diezmaba á la poblacion. Y bien! numerosa sociedad de hombres de corazon compró todas, absolutamente todas las casas donde se envenenaba al pueblo; limitó la distribucion del alcohol despachado bajo las mas insinuantes y apetitosas atracciones; aumentóle el precio, empleando los productos de la venta en la fundacion de salas de lectura con acceso gratuito, de espectáculos esencialmente populares y sobre todo en la construccion de un grandísimo parque al que haciendo poco á poco la poblacion fué atraida, ese milagro al encanto de las flores que consiguieron vencer la maligna fascinacion del alcohol: Hablar de amor es para los franceses «conter fleurette»; de «fleur» se derivan «fleurt» y «flirt» y Paraiso y Eden significan jardin. Cuando se habla de una mujer se dice: para como un lirio, fresca como una rosa y modesta como una violeta.

Para describir cómo se reanimaba el coraje del Dante, Paula Lombroso cita una imagen floral empleada por el inmortal autor de la «Divina Comedia»:

> Quali fioretti da notturno gelo
> Chinati e chiusi, poi che il sol gli imbianca
> Si drizzan tutti aperti in loro stelo.

Estábamos en esta altura del folletin, cuando recibimos del distinguido y bondadoso maestro Carmelo Calvo la siguiente carta de pésame: «Mi querido amigo:—He sido sorprendido, hace pocos dias, con la noticia del fallecimiento del eminente director del Instituto Nacional de Música de Rio Janeiro, el maestro Leopoldo Miguéz, autor de aquella «Sonata» para piano y violin que Perez Badia remitió al Conservatorio de Madrid como obra digna de figurar entre las mejores de los modernos tiempos, aquí admirada por todos los que la conocen y á la vez autor del drama lírico en tres actos, «Saldaneso», el año pasado representado con gran éxito en Rio, cuyas páginas por mi leidas con el mayor interés artístico, me revelaron un talento excepcional de compositor, el que hasta la fecha, segun mi parecer, mejor ha sabido seguir prácticamente la escuela de Ricardo Wagner, habiendo, en esa partitura algunos trozos dignos, sí, positivamente dignos del autor de la célebre «Tetralogía». Usted que tenía por el maestro Miguéz una ardiente admiracion y una amistad ejemplarmente fraternal, debe sentirse hondamente conmovido con la pérdida de ese ilustre compositor. Como amigo y como artista le reitero la expresion de mis sinceras condolencias.»

Y bien! ya que la generosa cortesía y la expansion y cariñosa manifestacion del maestro Calvo, á quien todo Montevideo rinde el homenaje del respeto por su saber y sus infinitas dotes de alma, vinieron á hacer revivir la honda «saudade» que embarga nuestro herido corazon de amigo, cuando hablábamos de flores, que son para la plenitud de la naturaleza lo que son la sonrisa, la jovialidad y la ventura para la humanidad, permitan nuestros lectores, que, virtualmente siquiera, tapicemos el túmulo de Leopoldo Miguéz con todas las flores que puedan existir en el «Palmen garden» de Francfort y en los vastos parques de Gotteborg, y aún así, no podríamos satisfacer el deseo ardiente de expresar lo que la amistad hace vibrar de cariño y de pesar al solo recuerdo de aquel admirado americano.

Hijo de español y brasilera, era todo un carácter, todo un «gentleman» en la mas amplia acepcion de la palabra. Instruido, hablando diversos idiomas, conocedor eximio de la ciencia musical, de una integridad moral absoluta, severísimo á la vez que la bondad personificada, talento artístico del mas fino quilate y dueño de abundante fortuna, todo él se concretó á la obra profícua de la reorganizacion y direccion del Instituto Nacional de Música que le fueron confiadas, desde que en el Brasil se proclamara la institucion republicana, lo que de derecho le correspondia así por su proficiencia como por las ideas sinceramente democráticas que siempre había profesado, desde los primeros años de su juventud. Sinfonista, cuyo valer artístico aquí en el Rio de la Plata, hemos oido ponderar por los maestros Calvo, Perez Badia, Giucci, Gaos y Williams (director de uno de los Conservatorios de Buenos Aires) tuvo la dicha de verse aplaudido en Paris, Viena, Berlin, Bruselas, Londres y Lisboa. Sus poemas sinfónicos «Parisina», «Prometeo» y «Ave! Libertas!» allí fueron objeto de los mas espontáneos elogios. Despues de oir la «Sinfonía en si bemol» para gran orquesta, una de las primeras composiciones de Miguéz, el maestro Ambroise Thomas, ilustre autor de «Hamlet» y de «Mignon», entonces director del Conservatorio de Paris, así se expresó saludando calurosamente al autor: «Teneis mucho talento, lo que no es raro; pero revelais mucha originalidad, aunque joven, lo que no se encuentra generalmente en los que empiezan su carrera artística. Vuestra obra es notable, el estilo es noble y el sentimiento «hors ligne». Dais mas que esperanzas puesto que las realizais. Quedaos en Paris y en uno de nuestros grandes conciertos sereis debidamente aplaudido.» Alfredo de Camarate, uno de los críticos mas competentes que hemos conocido, hace unos ocho dias, hablando de ese amigo, decía en las columnas de un diario de San Pablo: «No se debe consignar tanto el valor de su talento productor como los inolvidables servicios que Miguéz prestó al arte musical transformando por completo el gusto de los brasileños, empuñando el cetro en la gran evolucion musical que se operó en todo el país, dejándole un instituto de música organizado enteramente á la moderna y que puede tomar puesto, sin la mas mínima cortedad, entre los buenos conservatorios de Europa. Músico, arquitecto, pintor y escritor, Leopoldo Miguéz obtuvo, de la multiplicidad de sus conocimientos, un conjunto utilísimo para la transformacion en todas las ramas de las bellas artes, por la que pasó su patria durante su corta pero laboriosísima existencia. Como pintor tuvo cuadros premiados en varias exposiciones; como arquitecto delineó, el solo, los planos para la reconstruccion del edificio destinado al actual Instituto de Música de Rio Janeiro; como crítico y escritor, dejó importantes artículos sobre el arte musical, especialmente uno de ellos sobre escalas cromáticas en el que impugnó, con brillantez y con elogio de musicólogos europeos, las teorías de Helmholtz, uno de esos gigantes de la ciencia y del arte, que aun mismo venciendo, honran á los que por ellos fueron vencidos.»

Como hombre era distraido, un visionario. Mal aconsejado, se embarcó un dia en una aventura financiera. Su suegro (diremos de paso que la esposa de Miguéz es una pianista de primer orden), hombre práctico en los negocios, trató de «salvarlo» del fatal naufragio bursatil. A su vez, el compositor andaba preocupado con la idea inicial de una de sus sinfonías. Encontróse un dia con el suegro, quien le dijo haber encontrado un medio de poner á flote el dinero que estaba en peligro de ahogarse. Miguéz lo miró distraido y siguió tarareando el «motivo» musical que le tenía como loco de satisfaccion. El venerable anciano se disgustó y durante unos cuantos meses cortó relaciones con el yerno. El resultado de todo esto fué el perjuicio inmediato en la transaccion en que en mala hora se había metido. Cuando los amigos y admiradores, despues de la audicion primera de esa Sinfonía, le alaban el encanto y frescura de tal melodía, él contestaba con una sonrisa agri-dulce: «Es verdad, es una bella melodía; me costó quince mil pesos.»

Cuando el primer gobierno [illegible] instituyó el premio de [illegible] para el autor del mejor himno de la Proclamacion de la República, segun estableció el programa del respectivo concurso musical, Leopoldo Miguéz uno de los concurrentes, se dedicó entusiastamente á la composicion de esa obra patriótica. Ganó el primer premio y al recibir los diez mil pesos, los entregó, íntegros, al Instituto Nacional de Música, consiguiendo á la vez del gobierno igual suma para la compra del gran órgano construido, bajo fiscalizacion especial, en una de las mas respetables fábricas de Alemania.

Los lectores nos perdonarán, seguramente, el haber rendido justo homenaje á la memoria de uno de los pocos hombres que, desde lejana capital, siempre supieron recordar los tiempos de juventudes hermanadas por la amistad mas íntima y mas sincera.

Y al maestro Calvo no le agradeceremos los pésames nosotros solos; se los agradecerán todos los admiradores, discípulos y amigos del notable artista.

⁂

Toda la prensa publicó un telegrama de Rio Janeiro á propósito de la funcion que allí dió el jueves la célebre actriz Réjane, funcion esa que debiendo ser la última del abono, resultó la última de la primera serie de espectáculos, puesto que la aplaudida artista resolvió ampliar, con otras seis, el número de sus representaciones. El entusiasmo de los espectadores en general fué de los mas calurosos, pero el de los estudiantes en particular, llegó hasta el desborde del delirio. Al corresponsal le pareció esa manifestacion un tanto exagerada. Seguramente tuvo envidia del beso que uno de ellos dió á la Réjane. No nos admiramos de esa expansion del fanatismo estudiantil, puesto que ya se ha dicho que las humanas naturalezas intertropicales vibran con la superlativa dinámica de las explosiones admirativas. La juventud tiene de esos movimientos de alma espontáneos y noblemente generosos. No existe profesio[illegible] que no diga [illegible] la personalidad de la Réjane [illegible] pueblo [illegible] la clase académica de Rio [illegible] estudiantes revelaron—y no es la primera vez—un interes muy especial por lo que de superior tiene el talento de la Réjane, demostrando el grado de intelectualidad codigna al puesto civilizador que el estudio da á los que, jóvenes como son, prefieren el sofocante infierno del «paraiso», en un teatro dramático, á la comodidad del «dolce far niente» y á la indiferencia quedando impasibles á las grandes manifestaciones artísticas. No hay que olvidar aquel pensamiento del sabio germánico: la inteligencia de los pueblos se valora por la intelectualidad de sus academias. Déjese que la juventud se entusiasme, en cuanto esas expansiones expresen todo un grado de cultura digno del mayor aprecio.

Los que nos hacen el honor de leer nuestros folletines recordarán, sin duda, que no concordamos con la interpretacion que la Mariani daba á la conocida «Zazá». «No entramos en el alma de esa Zazá—escribíamos hace dos meses—como lo hace la Mariani. Para ella, la protagonista es siempre una «chanteuse» cualquiera de café cantante; ni nos explicamos cómo Zazá-Mariani, despues de haber estado en la legítima casa de Alberto Dufresne; despues de observar el candor del alma de Totó, la hijita de su amante; despues de admirar á la esposa sacramentalmente dada á aquel «buen mozo» medio puritano; despues de envidiar rabiosamente el espíritu selecto que se revela en la finura de los objetos del mueblaje, en el órden riguroso que traduce la paz de los espíritus en la vida doméstica (á veces en apariencia), no nos explicamos despues de todo esto—decimos—que Zazá vuelva á su casa á limpiar copas con la ropa de uso interior y á practicar tantas otras pequeñas cosas que no hacen ó no vuelven á hacer las que [illegible] consagradas con la superioridad [illegible] mejor rival. «Representar [illegible] la criatura de [illegible], contestamos que la [illegible] consejo, absolutamente [illegible] desagradables. Ahora bien, uno de los [illegible] de la prensa fluminense confirma, por completo, el juicio [illegible] razon tuvimos cuando nos expresamos de aquel modo. He aquí lo que manifiesta un periodista, al dia siguiente de la Réjane representar aquella pieza en el teatro Lírico de Rio: «El público quedó plenamente convencido de que aun no había visto representar «Zaza». Además de la perversion de las traducciones, servida por intérpretes con cuya índole no se armonizaban ciertas particularidades del tipo y por esta misma razon salían transformadas en absurdos, era otra la «Zaza» de nuestro público ó mejor, eran otras las Zazás, todas distintas aunque todas, á pesar de talento luminador, le provocaban el mismo entusiasmo y el mismo aplauso. Las primeras escenas de la Réjane, todas ellas llenas de naturalidad, sin exageraciones, fueron una decepcion comparando con la Zaza que aquí se conocía. Zaza-Réjane mostró desde luego los tesoros de sentimiento que guardaba en el alma, aun cuando el destino la había arrojado á las miserias y á los vicios de un «cabotinismo» de bajo precio; aquella mujer delicadísima, en cuya manera de ser la tosquedad del medio apenas había influido en la grosería de una que otra expresion ó en el superficial cinismo de una que otra actitud—parecía otra, completamente distinta de la que se conocía.»

Estamos plenamente satisfechos con lo que, con toda franqueza, dijimos á la Mariani. Hay que convenir que si la pieza, que fué escrita para la Réjane, [illegible] interpretacion á que se refiere el [illegible] de Rio, es porque el autor de la obra la aceptó, si es que no colaboró [illegible] natural—para ese resultado con la [illegible] opinion desde que fué él quien [illegible] en su imaginacion el tipo moral de la «Zazá».

Adalberto [illegible]

San Luis, que se hallaban inundadas por una gran creciente de dicho río ya mejorando, habiendo empezado ya el descenso de las aguas. Se cree que el río se hallará pronto en estado normal.

NUEVA YORK, 21—Telegrafían de Cabo Haitiano, què reina en todo Haití una situacion inquietante. La provincia de Arbonito proclamó presidente de la República al general Firmin.

Por otra parte, el general Juan Jumeau recibió por la cañonera «Crete á Pierrot» muchas municiones y carbon procedentes de Nueva York.

## Francia

### PROTESTA DE UN CLERICAL

La conversion de la renta de 3 1 2 o/o

LA MUERTE DEL EXPLORADOR MORES

EL RAS MAKONEN

LA SUSCRICION EN FAVOR DE LA MARTINICA

[illegible] á Víctor Manuel III

PARIS, 21 — El diputado clerical M. [illegible] organiza en este momento un gran [illegible] de protesta contra el gobierno [illegible] ordenado la clausura de numerosas [illegible] escuelas católicas pertenecientes á [illegible] que no se habian sometido [illegible] nueva ley.

[illegible], 21—El plazo para la conversion [illegible] renta de 3 1/2 % en renta de 3 % [illegible] solamente 258 pedidos de reembolso [illegible] por ellos la suma de [illegible] francos.

[illegible], 21—Comunican de Tunez que [illegible] de los dos chambaas (indígenas) que asesinaron al explorador marqués de Mores comenzó hoy en Susa. [illegible] enorme asistió á la primera sesion del tribunal que entiende en la causa.

PARIS, 21—El enviado del negus Menelik, ras Makonnen, visitó hoy la escuela militar de Aplicacion, presenciando varias maniobras de caballería. El jueves de esta semana emprenderá viaje de regreso á su país.

PARIS, 21—Las suscriciones públicas en favor de las víctimas del desastre de la Martinica cuenta ya con mas de cinco millones de francos.

PARIS, 21—Los niños del barrio de Saint Looh visitaron hoy el palacio del Elíseo, entregando á la señora Loubet, esposa del presidente de la República, una solicitud en la cual piden se conserven los colegios dirigidos por hermanas de caridad. Madame Loubet pasará la peticion al ministro del Interior.

PARIS, 21—Los diarios de la tarde comentando extensamente la próxima visita que el presidente Loubet hará al rey de Italia, Víctor Manuel III, dicen que despues de la firma del tratado de la Triple Alianza, no tiene la importancia política que le atribuyen los diarios austríacos.

PARIS, 21—Nuevas noticias telegráficas recibidas de Tunez anuncian que en Susa los acusados del asesinato del marqués de Mores niegan ser ellos los autores del crimen.

## Inglaterra

### EL REY EDUARDO

[illegible]

## Alemania

### VIOLENTO TEMPORAL MARITIMO

[illegible]

## Argentina

[illegible]

Por esa causa la parte sud de la ciudad se halla sin agua.

—La Cámara de Comercio del Rosario envió un mensaje al general Roca por medio de palomas mensajeras pidiéndole que consiga la reforma de la legislacion sobre quiebras.

—El doctor Ugarte manifestó no tener nada resuelto respecto al sucesor del doctor Bahia.

Este continuará algunos dias á cargo del ministerio de Gobierno.

—El ministro de Justicia pasó hoy un mensaje al Congreso solicitando un acuerdo para nombrar miembro de la Cámara Federal de Apelaciones, en reemplazo del doctor Varela, al juez de primera instancia, Juan A. García, y en lugar de este al doctor Miguel Romero.

La vacante producida por la renuncia del doctor Posse será llenada nombrándose al señor Ernesto Quesada, actual fiscal del crimen y en el sitio de este al doctor Luis Mitre.

—El ministro de Chile concurrió hoy al ministerio de Relaciones Exteriores para firmar la convencion telegráfica y de profesiones liberales.

—Los comerciantes exportadores de San Nicolás solicitaron el arreglo definitivo de ese puerto.

—El doctor Bahia aceptó la direccion general de las escuelas de la provincia de Buenos Aires.

—Falleció hoy en La Plata la esposa del cónsul de Francia en esa capital, señora Matilde [illegible] de [illegible].

—La Cámara no sesionó hoy por falta de quorum.

—Se confirma que el doctor Gorostiaga, actual ministro argentino en Río Janeiro, reemplazará al extinto ministro en esa, señor Alejandro Paz.

## Chile

### LOS PACTOS INTERNACIONALES

SANTIAGO, 21—El acta aclaratoria de los pactos es objeto de muy variados comentarios en todos los círculos políticos.

Algunos hombres públicos opinan que confirman la superioridad del poder naval de la República Argentina, de hecho ilusoria, y protestan de la preeminencia en las cuestiones del Pacífico.

Es probable que el gobierno pida que se celebre sesion permanente hasta lograr el despacho de los pactos.

## Venezuela

### CLAUSURA DE UN PUERTO

VENEZUELA, 21—El gobierno ha ordenado la clausura del puerto de Carúpano.

## Vialidad Departamental

### CALLES Y CAMINOS

La Junta ha resuelto facultar al director de Abasto y Tabladas señor Arana, para que proceda al arreglo del camino de Melilla desde la parte que esta macadamizada hasta la Tablada del Norte.

[illegible]

## Marítimas

[illegible]

## Espectáculos

[illegible]

## MOVIMIENTO OBRERO

[illegible]

## PRO-BLANES

LA REUNION DE ANOCHE

[illegible]

## REGISTRO CIVIL

[illegible]

## Departamento Nacional de Ingenieros

EMPLEADOS ASCENDIDOS

[illegible]

## EL TIEMPO

[illegible]

## VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

## Junta E. Administrativa

[illegible]

## SOLICITADAS

El importante invento

[illegible]

## EN EL ALBION

[illegible]

## Crónica Comercial

[illegible]



## Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

LOCAL PROVISORIO: 25 DE MAYO NUM. 222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.

VICE-PRESIDENTE—Señor don Rodolfo Vellozo.

VOCALES—Ingeniero don Juan Monteverde—Señor don Federico Westhofen—Señor don Hipólito García—Señor don Joaquin Albanell y Mora—Señor don Carlos Burmester.

SECRETARIO—Señor don Jaime R. Navarro.

Por resolucion del Directorio queda desde esta fecha abierta, en las oficinas del Banco, la suscripcion de acciones.

Montevideo, 1.º de Julio 1902.

Juan Eastman, GERENTE.

## Héctor Ponce de León

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el día 21 de Julio de 1902, confortado con los Santos Sacramentos

Sus padres, Augusto Ponce de Leon y Eloisa E. de Ponce de Leon; sus hermanos, Eloisa P. de Ezpeleta, Vicente, Guillermina P. de Gian[illegible], Augusto, Joaquín, José, Luis, Sofía P. de Carrera, Ernesto, [illegible]; sus hermanos políticos, Francisca Lacaze, Ema y Carlota [illegible] Juana Tercero, Agustín Gianetto (hijo) y Enrique Carrera; [illegible], sobrinos y demas deudos, piden una oracion por el [illegible], e invitan á sus relaciones para el entierro que se [illegible] á las 3 p. m.

[illegible] Municipio 20.

(Servicio cochería del Parque)—1135 jlo 22-1 p.

## Buenaventura Ferrer Sanz

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 21 DE JULIO DE 1902

[illegible]

## Agustina Vidovich

(Q. E. P. D.)

[illegible]

## TRIBUNALES

DESPACHOS

[illegible]

destá, José María Visca con Luis Pujadas test. Juan Trulla, tests. Juan Bautista Bacigalupi, Angela Bacigalupi de Falco y María Carmen Falco, test. Mariano Casterás, test. Alejandro Favaro, test. Elena Carolina Wendrell Pedralbes y Copua de Ferrate, test. German Donnabella, test. Lorenzo Casas, test. Juan Ignacio Bimbolino, test. Luis Mo taño y Catalina Garese, test. Enrique Laureano Diaz.

Interlocutorias Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes primera ejecucion, test. Domingo Bonn, Ricardo Diemer con los señores Engemdorf y Lesser, test. Pablo Rocca, José Louro con Bernardo Caymary y Juan B. Medici, Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes tercera ejecucion.

Antenor R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 21—Trámite—Testamentaria de Andrés Cachon, test. de Rosendo Bermudez. Juan Bassano y Candido Bula contra Francisco B[illegible] y otros, test. de Joaquina María de Jesus, Pedro Lampa contra la sucesion de [illegible] de Arteaga, Pedro Rodriguez contra el doctor Isabelino Ponch, suc. de Andrés San Martin, Fernando Pou contra la suc. de Salvador Ferrer, suc. de Domingo Migliarini, suc. de Teresa Nin de Corcoran, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, sucesion de María Bernardina Fernandez de Gigena, Ramon L. Palomeque contra la suc. de Domingo Migliarini, Juan F. Herrera contra Juan B. Forte, suc. de América Lagarreta, Bartolo P. Dorga contra Manuel Esperon, suc. de Teresa Queirolo de Touris, José Carrion contra la suc. de Domingo Migliarini, suc. de Juan Cores, Carlos Felipe Sanguinetti contra Luis Mungrell, suc. de Juan F. Gonzalez, incidente sobre entrega de la finca calle Soriano.

Interlocutorias—Test. de Josefa Aguerrebere de Ressulsan, suc. de Juan Luis Blanes, Antonio Calcagno contra la suc. de Salustiano Fierro, suc. de Angel Catarro, concurso voluntario de Carlos F. Reissig.

Definitivas—Francisca Castro de Raborsi, José Bauzada por su menor hija Isobel [illegible]

[illegible]

## AVISOS

ASOCIACION ESPAÑOLA 1.ª DE SOCORROS MUTUOS—La junta directiva de esta sociedad, dando cumplimiento á lo que dispone el artículo 104 del reglamento general, invita á sus consocios y familias de los mismos á la misa rezada, que por el eterno descanso de los socios finados, se celebrará en la capilla del Cementerio del Buceo el domingo 27 del corriente á las nueve y media de la mañana, á cuya asistencia quedará agradecida.

La junta directiva.

Montevideo, Julio de 1902.

1137 jl 22 v jl 27

## José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Julio á las 2 de la tarde, en mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

JUDICIAL—De 1 carro, 1 jardinera y 2 juegos arreos usados.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor Pedro E. Garzon se hace saber que venderé al mejor postor 1 jardinera en perfecto estado, con su toldo correspondiente, 1 carro de 2 ruedas y 2 juegos de arreos de 1 caballo.

Ventas al contado en oro sellado El mejor postor oblará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

La entrega se hará una vez concluido el remate.

1147 jl 22.

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 DE JULIO, á las 8 y media de la mañana, en mi «Tattersall» Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El domingo 27 de Julio, á las 8 y media de la mañana, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias fuscatas y rubiflora, lilas, gardenias, jazmines fortuny y tumbergio, orquídeas, valeas, diósmas, rosales, etc. etc. y cantidad de árboles frutales, duraznero de varias clases, pelones, almendros, avellanos, castaños ingertados, membrillos, cerezos, ciruelas, guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos [illegible]

[illegible]

## José L. Laugarou

[illegible]

## Una señora

[illegible]

## Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

[illegible]

## Llamado á propuestas

[illegible]

## Ernesto Giambruno

[illegible]

## Juan M. Lawes

[illegible]

## Vicente Torres

[illegible]

## Tesorería General de l. Pública

[illegible]

## Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

## Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

## OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Compra y venta de títulos.

## Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

Previénese á todos los que se consideren acreedores de la Compañía «Assets» que habiéndose resuelto por la Asamblea General de accionistas su disolucion y liquidacion definitiva de la sociedad, deben presentarse con sus justificativos de sus créditos en la Oficina del representante de los liquidadores, calle Sarandí número 164, hasta el primero de Setiembre del corriente año.

Los que así no lo hicieren perderán el derecho á toda distribucion de fondos que se haga por los liquidadores, antes de la presentacion de los acreedores morosos.

Por la liquidacion:
929 jn 25 v st 30 — W. Murray Wilson.

## AVISOS MARITIMOS

### SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

**ITALIE**

EL VAPOR FRANCÉS

**ALGERIE**

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

### COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES

**Reina María Cristina**

### MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES — CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

**Atlantique**

Saldrá el ... de Julio á las ... para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

Para más informes y para tratar del ... ocurrirse á la Agencia
CALLE DE CERRITO 169

## VINO CORDIAL DE CEREBRINA

Compuesto del doctor ULRICI (Químico)
NEW YORK

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA
CURA la SOÑOLENCIA
CURA la ANEMIA
CURA la DEBILIDAD GENERAL
CURA la ESPERMATORREA
CURA la DEBILIDAD SEXUAL

## CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

SECRETARIA

## Banco Hipotecario del Uruguay

## Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES—Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 743 jn 1 v jn 30

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO LEMENA — Abogado. — Calle Buenos Aires núm. 71.

CARLOS S. PRATT—Traductor público—Calle Cerro núm. 179.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m.—Rincon 182.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado — Rincon 26.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN.—Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 132. Consultas de 1 á 3 p. m. 805 jno 9-pm

DR. CASABAL—Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 312. Teléfono La Cooperativa 608.

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ—Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra.—Ha trasladado su consultorio, Convencion 86. 855 jn 14-pm

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 146 A. — Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los juéves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR PEDRO J. AICARDI — Médico cirujano — Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas.

PEDRO ARAMBURU — Procurador — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron ...

DR. EUGENIO BREIL—Médico cirujano—De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos.

JAIME R. NAVARRO—Contador y Perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 5-nm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Ciudadela ...

ORTOPEDICO —Carlos Barresa— ... fajas ... piernas y brazos artificiales y todo aparato ortopédico.—Calle Colonia núm. 50.

SE OFRECE Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasadas. En esta administracion darán razon. mvo 27

# Oficiales

## Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Montevideo, 16 de Julio de 1902.
Ricardo Sanchez, director.
1117 jl 17 v jl 21

## Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 2 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela rural número 29, del departamento de Treinta y Tres.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de maestros varones. Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.

EL SECRETARIO GENERAL.
768 jn 4 v db 31.

Montevideo, Junio 14 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 21 de Capilla de Farruco, del departamento de Durazno.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de los aspirantes varones.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 31 de Diciembre próximo.

El secretario general interino.
866 jno 15 v dbre 21

## Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PRÓRROGA DEL LLAMADO Á CONCURSO PARA LA PROVISION DE UN PUESTO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 27 del pasado, se hace saber que ha sido prorrogado por dos meses el llamado á concurso para proveer un cargo de médico interno del Hospital de Caridad, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la secretaría general todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. Los aspirantes podrán en consecuencia presentar en la secretaría prenombrada hasta el 5 de Setiembre p. v. sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten: 1.o que son ciudadanos naturales ó legales y que se hallan inscriptos en el Registro Cívico Permanente: 2.o que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene. Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Julio 3 de 1902.
1023 jl 6 v sb 6 — La Direccion.

## Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Sexto Bonomi, domiciliado en la calle Pastor número 73, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de Fábrica y de Comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Artículos varios de comestibles y bebidas, ... vinos, etc., y cuya marca consiste en la denominacion: «Perdigueros» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 15 de Julio de 1902.
Ricardo Sanchez, Director.
1114 jl 18 v jl 21

## Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: que Macgregor, Aitken y Ca. domiciliados en esta capital, calle Rincon esquina Misiones, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: tejidos en general, hilos, mercería y lo concerniente al ramo general de tienda, tejidos y mercería y cuyas marcas consisten en las denominaciones Eccolo, El Ovejero, Vapor, Tijera, Camisa y etiquetas correspondientes.

Montevideo, 19 de Julio de 1902.
Ricardo Sanchez, director.
1128 jl 20 v jl 23

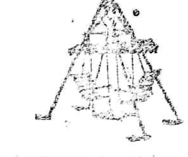
# Judiciales

## Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Mandia y Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 7 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
818 jn 11 v sb 11

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules ...

## Hamacas de acero galvanizado



Molinos á viento

Precios bajísimos

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicas, depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
Agraciada, Nueva York y Yi
MOLINO MONTEVIDEANO
137 abl 17 pm

## BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

### Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

## Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

**DESTERRO**

Saldrá el ... de Julio á las ... p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 123.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

## PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

### SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

**PARA EUROPA**

**PANAMA (nuevo)**
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: J. D. Mc Pherson
Saldrá el 27 de Julio de 1902
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

**LIGURIA**
Capitan L. Hay
Saldrá el 6 de Agosto de 1902
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

**PARA EL PACÍFICO**

**OROPESA**
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes.
Saldrá el 2 de Agosto de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

**ORAVIA**
Á DOS HÉLICES
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 17 de Agosto de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de 2.a clase.
Por convenio celebrado entre la «Royal Mail Steam Packet Company» y esta Compañía, los boletos de ida y vuelta entre Europa, Brasil y el Rio de la Plata, expedidos por ambas Compañías, son válidos para los vapores de cualquiera de ellas.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España. Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden boletos de llamada para todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

**Wilson, Sons & Co. Limited**
AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117
BUENOS AIRES — Reconquista 89
ROSARIO — San Lorenzo núm. 112
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 202 abl pom

## NAVEGACION Á VAPOR

### NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

**EOLO Y VENUS**

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes,
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-pm.

## NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

**SIRIO**
Comandante PARODI
Sale el 23 de Julio de 1902.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

**MANILLA**
Comandante Costa
Sale el 18 de Agosto de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías
PIEDRAS 194.

## LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles

**CENTRO AMERICA**
Comandante: CASELLA
Sale el 6 de Agosto de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles

**Duchessa di Genova**
Comandante: CARBONE
Sale el 3 de Setiembre de 1902

Agente General,
ANTONIO PIAGGIO.

# REMATES

## José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

... por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Gaboto, lindante por el Este con la sucesion de don Juan José Real y por el Sud con el solar núm. 2, formando un área superficial de doscientos veintisiete metros treinta y ocho decímetros. Se previene que las escrituras serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 4 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

## José B. Gomensoro

JUDICIAL—DE MUEBLES, alhajas, cubiertos de plata, etc. En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 22 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, remataré al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de la sucesion de don Antonio Buschiazzo, se hace saber que el dia 22 del corriente á la una de la tarde y en la casa de remates calle Piedras núm. 134, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de los muebles, cubiertos de plata y alhajas de pertenencia de dicha sucesion. Se previene que la venta se hará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 11 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano adjunto.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

## José B. Gomensoro

DE LA ZAPATERIA, calle 25 de Mayo número 280, antigua Latrille Hnos.

EL MIERCOLES 23 del corriente á las 12 y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las existencias de esta casa.

Gran surtido de calzado fino para hombres, señoras y niños.

AL MISMO TIEMPO—Los armazones de vidrieras, mostradores, escritorios, aparatos de las vidrieras, gas, etc., etc.

Venta á oro sellado y á la vista.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

## José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA.—Calle 25 de Mayo número 50. Frente al Hospital de Caridad.

EL JUEVES 24 DEL CORRIENTE á las 4 p. m., remataré con la base de $ 5.137.55 y de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesiones de doña Adelaida Aréchaga de Lagdon y don Alberto Lagdon, se hace saber: que el dia 24 del corriente mes de Julio, á las 4 p. m., y en lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, de una finca y el terreno en que está construida, sitos en esta ciudad, con ocho metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sud á la calle 25 de Mayo núm. 50, cuarenta metros, cuarenta y cinco centímetros al Este é igual extension al Oeste, formando el lugar á los veintidos metros cuarenta, un pequeño martillo de un metro cuarenta y tres hacia el Este y por el Norte mide 7 metros 22 centímetros, encerrando una superficie de 331 metros 58 decímetros cuadrados, tasada en la suma de 7.706 $ 32 centésimos. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle Treinta y Tres número 159.—Montevideo, Julio 7 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

## José B. Gomensoro

DE DOS TERRENOS—Uno con frente á la calle Vazquez entre Soriano y Canelones y el otro en la calle Chaná entre Yaro y Cagancha. Los dos tienen empedrado, vereda y cerco.

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO, remataré ...

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 8 de la mañana

EN EL «MINUANO»

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

POR LIQUIDACION COMPLETA

**De las haciendas y útiles de la estancia «Las Margaritas» propiedad de la sucesion del general Juan J. Diaz.**

El dia indicado á las 8 de la mañana, procederé á la venta en el paraje indicado, de todas las haciendas, tanto vacuna como lanar y caballar, útiles de labranza, herramientas, coches, carretas, carros, muebles, etc. etc.

PROXIMAMENTE DETALLES

Nota—Las ventas se harán al contado, en oro sellado.

Las haciendas deberán ser retiradas despues de concluido el remate, salvo fuerza mayor.

En caso de mal tiempo ese se efectuará el dia siguiente á la misma hora.

La posicion exacta de la estancia es la siguiente:

En el Minuano, parada de Rica, ferrocarril á la Colonia, á legua y media del Rosario.

Otra—Se arrienda el campo compuesto de 1200 cuadras para pastoreo.

Tiene casa y buenos galpones y demás comodidades como para una cabaña.

Por datos y demás ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 1103 jl 16

## Antonio Pan

VALIOSISIMO REMATE—DE UNA ESPLENDIDA ESTENCION DE CAMPO.

¡En el departamento de Maldonado!
¡Atencion, señores capitalistas!

Ocasion excepcional para colocacion de capital.

Interesa especialmente á los criadores, ganaderos, etc., etc.

Campo flor, el mejor de aquel departamento, conocido por la «Estancia del Ingles» ó «Rincon del Sauce».

Es inmejorable para ganadería y agricultura.

No se puede pedir un campo de mayor porvenir por sus condiciones naturales y por su situacion que no puede ser mas ventajosa.

Está distante apenas 30 kilómetros de la ciudad de Maldonado, 12 y medio kilómetros del pueblo de Pan de Azúcar, 13 kilómetros de la villa de San Carlos y 18 kilómetros tambien del «Puerto del Inglés» (Piriápolis) habilitado para embarque.

Entre dos estaciones del trazado ó prolongacion del actual Ferrocarril Uruguayo del Este que irá á la ciudad de Maldonado pasando por Pan de Azúcar y San Carlos y á 30 kilómetros de la estacion La Sierra, en donde actualmente termina la via férrea.

El camino real así como tambien el trazado del ferrocarril, pasan á través del campo.

Linda en una gran extension con la «Laguna del Sauce», navegable y de fácil canalizacion en su boca, que da salida al Rio de la Plata, con poco gasto.

Hay en este campo ricos yacimientos de piedra cal, de buena calidad y abundante, igual á la que se extrae de las canteras de don Ambrosio Gomez que son linderas.

## Juan A. Capurro

## Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL EN PANDO

... en la suma de $ 300.00.

Tercero—Otra finca de material situada en la calle San Ramon esquina Treinta y Tres compuesta de 2 piezas, techo de madera y teja una, y madera y fierro la otra, ... y cerco de material y demás mejoras que contiene con el solar de terreno en que está construida, compuesta su superficie de 21 metros 475 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindante por el Norte con N. Larrosa, por el Sud con Antonio Giardino calle por medio, por el Este con José Maeso y por el Oeste calle San Ramon por medio, con la sucesion de José Montero, tasado con las mejoras que contiene en la suma de $ 300.00.

Cuarto—Un solar de terreno, situado en la calle San Ramon esquina á la de Montevideo, cercado de piedra en su parte Norte y de alambre y mimbre en la del Oeste, compuesta su superficie de 21 metros 475 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindante por el Norte con Manuel Cabrera, por el Sud calle Montevideo por medio, con Antonio Prignetti, por el Este calle San Ramon por medio, con el señor Simon Perez y por el Oeste con la sucesion de don Rafael Arias, tasado en $ 100.00.

Y quinto—Un nicho en el cementerio público de esta villa, señalado con el número 8, avaluado en $ 100.00.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos sucesorios de doña Rosa Lozano de Langlois que tramitan por el Juzgado que ha decretado la venta á pedido de los interesados.—Se previene igualmente que los gastos de escrituracion serán de cuenta de los compradores y que los autos sucesorios y los títulos respectivos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados.—Pando, 11 de Julio de 1902.—Ramon G. Costa, juez de paz.

Por mas datos ó informes, ocúrrase calle Sauce 90 al 94, Pando, y Dalman 65, Montevideo. 1130 jl 16

## Gerónimo Ferretjans

JUDICIAL—De una buena y central propiedad de altos y bajos.

EL JUEVES 31 DEL CORRIENTE mes de Julio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, calle Yi entre Mercedes y Uruguay, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos testamentarios de don Crescencio Ramos, se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Gerónimo Ferretjans, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á ...

## Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

## Alfred Bocage

## Antonio ... Zerrina

## José Ma. Canto

## Juan M. Lawes